



TRASLADO DOCUMENTO

(ART. 173 Y 110 C.G.P. ART. 9 DECRETO 806 DE 2020)

TRASLADO N°9 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2021

| No | RADICADO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | ACTUACIÓN | CUADERNO | FECHA | VER ARCHIVO |
|----|-------------------------------|------------------|----------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------|------------|-------------|
| 1 | 13001-33-33-001-2017-00219-00 | N Y R | WILMAR ACOSTA SORACA | NACIÓN-MINISTERIO DE JUSTICIA-INPEC | TRASLADO DOCUMENTO | PRINCIPAL | 16/12/2019 | CLICK AQUI |

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy nueve (9) de marzo de 2021, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de General del Proceso, de los siguientes documentos: 16CertificacionInpec Oficio EPMSCCartagena-AJUR-3135 del director INPEC Cartagena; 17PruebaInpec Oficio EE0249898 del 26/12/2019 de la oficina asesora jurídica del INPEC.; 18PruebaMinisterioSalud Oficio201911501710401 del 19/12/2019 de la Coordinadora Grupo Legal del MINSALUD y 21PruebaUspec Oficio E-2020-008981 del 2/10/2020 de la oficina asesora jurídica de la USPEC, todo ello de conformidad con los artículos 173 Y 110 C.G.P. ART. 9 DECRETO 806 DE 2020.

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (9) DE MARZO DE 2021, A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY NUEVE (9) DE MARZO DE 2021



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso.
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Primero Administrativo del
Circuito de Cartagena*

SIGCMA

TRASLADO DOCUMENTO

(ART. 173 Y 110 C.G.P. ART. 9 DECRETO 806 DE 2020)

EMPIEZA EL TRASLADO: (10) DIEZ DE MARZO DE 2021 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (12) DOCE DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 PM

MONICA LAFONT CABALLERO

SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso.
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021

Firmado Por:

**MONICA LAFONT CABALLERO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8b6a90be90e2e39a9e829b365c862503f718fdb97ccc9985ffec6230b16ebe1**

Documento generado en 09/03/2021 06:59:17 AM